



Guzmán el Bueno Nº 92  
CP: 28003 Madrid  
Código de centro 28018903  
915 53 96 25  
www.iesjurina.es



## PRESENTACIÓN LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2022-2023 EN EL IES JOAQUÍN TURINA

### INFORMACIÓN GENERAL

- El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2022/2023 comprenderá **del 21 de abril al 5 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive**.
- Serán dirigidas o presentadas al **primer centro** incluido en la solicitud.
- Pueden consultar toda la información respecto al proceso en la página de la Comunidad de Madrid (pinchar [aquí](#)), la normativa oficial en [este enlace](#).

### IMPORTANTE

Tal y como figura en los puntos 2 y 3 de la disposición octava sobre la presentación de solicitudes, les recordamos que debido a la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2022/2023 serán presentadas:

#### 1. **Por vía telemática: CON CARÁCTER GENERAL** a través de la [Secretaría Virtual](#)

Para facilitar la participación de las familias en el proceso de admisión y la presentación de solicitudes de admisión por vía telemática podrán utilizarse, por cada uno de los padres, tutores o representantes legales, alguno de los siguientes medios:

- a) Mediante la utilización del [certificado digital](#).
- b) A través del sistema de identificación electrónica [cl@ve](#).
- c) **Acceso sin certificado digital** a través de un registro en el sistema informático en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- d) Acceso a través de la **validación de credenciales de la aplicación Roble/Raíces**. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaria Virtual con dichas credenciales.

#### 2. **Presencialmente: ÚNICAMENTE** en aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo incluido en primer lugar en la misma, por lo tanto, **la presentación en el centro solo se realizará EXCEPCIONALMENTE y CON CITA PREVIA, que deberán solicitar a través del correo electrónico:**

**[secretaria@iesjoaquinturina.com](mailto:secretaria@iesjoaquinturina.com)**